



001539

**DECRETO ALCALDICIO Nº** 

Quintero 2 8 ABR. 2015

## VISTOS:

El Informe Nº 265/15 de fecha 24 de Febrero de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

CADUQUESE la Patente Comercial rol , con giro de Bazar Cordoneria, local ubicado en Federico Albert Nº 131, Quintero, la cual se encuentra a nombre de JUAN MESSINA ALVAREZ, R.U.T Nº , por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL WAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

## Distribución:

SECRETARIO Z

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaria Municipal
- 3. Interesado
- Patentes Comerciales MCP/YGS/PLG/MBVP/atg